

#ViveNY

COMUNIDAD

Crean sitio web en español para ayudar a discapacitados en NYC

Redacción

Con el regreso a clases en Nueva York, llega también el inicio de los servicios de educación especial para niños y jóvenes con discapacidades. Navegar el sistema educativo no es fácil, menos cuando el primer idioma no es el inglés. INCLUEnyc, organización sin fines de lucro que ha atendido a la comunidad de discapacitados en Nueva York por casi 35 años, tomó este reto como propio y decidió crear un sitio para la comunidad latina: así nació INCLUEnyc.

“Nuestra misión es ofrecer ayuda e información de calidad, relevante y accesible para los jóvenes con discapacidades y sus familias”, explicó Barbara A. Glassman, directora ejecutiva de la organización. “En el sistema de educación pública en NYC, cerca del 50% de los estudiantes que tienen un Programa de Educación Individualizada (IEP) son latinos. Esta es una razón suficiente para suplir la gran necesidad en la comunidad”.

En Nueva York, más de 900,000 personas tienen alguna discapacidad. Una de cada tres personas con discapacidad vive en situación de pobreza y son aquellos estudiantes con algún tipo de discapacidad que hablan español, el grupo con mayor

Más detalles

Para más información, puede llamar a la Línea de Ayuda al (212) 677-4668 o escriba a

riesgo de tener malos resultados en educación y en futuras posibilidades laborales.

“Nuestro nuevo sitio web fue creado y diseñado por un equipo de latinos y expertos en comunicaciones, con la ayuda de educadores familiares que trabajan con la comunidad hispana y así responder a las necesidades específicas que puedan tener quienes hablan español como primer idioma y tienen un hijo o familiar con discapacidades”, destacó Gennarose Pope, directora de comunicaciones.

Quienes necesiten ayuda para navegar el sistema de educación especial, podrán encontrar en INCLUEnyc.org todo lo necesario para tener un buen regreso a la escuela: consejos para los padres y alumnos así como también los contactos que se necesitan tener a mano en caso de tener algún problema. Además, en el sitio web encontrará información importante que va desde cómo comenzar el proceso si sospecha que su hijo tiene una discapacidad hasta cómo postular a las universidades si su hijo tiene una discapacidad.

incluyenyc

RECURSOS CALENDARIO LÍNEA DE AYUDA BLOG PROGRAMAS



PROGRAMAS RECREACIONALES
Entrenados programas y oportunidades en la comunidad para jóvenes con discapacidades
CLICK AQUÍ +

REVISE NUESTROS VIDEOS DE TALLERES ONLINE
Y "CÓMO SE HACE..."
HAGA CLICK AQUÍ

PARA AYUDA PERSONALIZADA
LLAME A NUESTRA LÍNEA DE AYUDA GRATUITA
HAGA CLICK AQUÍ

PARA INFORMACIÓN SOBRE EL IEP
HAGA CLICK AQUÍ

EL CONSEJO DEL DÍA

No sea víctima del robo de identidad



1. No lleve su tarjeta del Seguro Social en su billetera. Tampoco la escriba en sus cheques. Sólo dé el número cuando sea absolutamente indispensable.

2. Mantenga en secreto su PIN. Nunca escriba el PIN en una tarjeta de crédito o débito, ni en un trozo de papel que guarde en su billetera.

3. Esté atento a las personas que miran por encima de su hombro. Sobre todo cuando utilice cajeros automáticos. Proteja el teclado numérico con su mano.

4. No responda a ofertas no solicitadas. Aquellas que le piden su información por correo, teléfono o Internet.

5. Utiliza solo sitios web con seguridad. Asegúrate que las páginas web en las que hagas compras o ingreses tus datos tengan certificados de seguridad, como el prefijo https://.

EL TIEMPO

Lunes 18 Septiembre

Alta 77°F Baja 67°F

Mayormente nublado

Martes 19 Septiembre

Alta 78°F Baja 66°F

Nublado

OPINIÓN

PRÓXIMOS PASOS PARA DACA

C. Mario Russell

@CathCharitiesNY

CARIDADES CATÓLICAS



comunidad@eldiarionyc.com

¿Tienes alguna queja que informarnos?

¿Ves problemas en tu vecindario?

¿Deseas compartir un mensaje?



Este pasado 5 de septiembre, el presidente Trump rescindió el programa de Acción Diferida por Llegadas durante la Niñez, (DACA) que permite a ciertos menores vivir y trabajar en los Estados Unidos y los protege temporalmente de la deportación

Actualizaciones desde el 5 de septiembre

Solicitudes iniciales para DACA que se presenten desde o después del 5 de septiembre de 2017 no serán aceptadas o procesadas. Si su solicitud fue aceptada al partir del 5 de septiembre, todavía será procesada. Cualquier beneficiario de DACA con un permiso que expirará entre hoy y el 5 de marzo de 2018, puede aplicar por una renovación de dos años, que necesita ser aceptada para el 5 de octubre de 2017. Consulte con un abogado de inmigración lo más antes posible. Permisos que expiran el 6 de marzo 2018 o después no serán renovados. Employment Authorization Documents (EADs), o permisos de trabajo, son válidos hasta que expiran.

Desde el 5 de septiembre de 2017, no habrán nuevos permisos de viajar para los beneficiarios de DACA. Las solicitudes por permiso de viajar que están pendientes no serán procesadas y los costos serán devueltos. ¡Si usted está afuera de los Estados Unidos con permiso de viajar, regrese lo antes posible! Si a usted le concedieron un permiso de viajar, pero aun no ha viajado, hable con un abogado de inmigración antes de viajar fuera del país. USCIS puede terminar su permiso en cualquier momento y la Patrulla Fronteriza puede determinar quién puede entrar al país

Es importante saber sus

Tome medidas

Organice y haga copias de todos sus documentos y guárdelos en un lugar seguro.

derechos durante este tiempo.

Usted no tiene que decirle a su empleador que DACA ha terminado, ni tienen derecho a saber que usted es un beneficiario de DACA. Usted tiene permitido trabajar hasta que expire el permiso y su empleador no puede despedirlo o cambiar su estado de empleo hasta que expire su permiso. Su número de seguro social permanecerá válido para toda la vida, incluso cuando se termina su estatus de DACA. Puede usarlo para actividades bancarias, y educación. Si aún no tiene uno, ¡solicite uno!

Si usted es detenido o interrogado por ICE, tiene derecho a permanecer en silencio. ICE no puede ingresar a su hogar o lugar de trabajo sin una orden judicial válida y firmada por un juez, o sin su permiso.

Qué pasos para tomar

Si puede obtener una licencia o identificación del estado donde vive con DACA, hágalo inmediatamente. Obtenga formularios alternativos de identificación también, como tarjetas de identificación municipales, tarjetas de membresía. Obtenga asesoría legal: Llame la línea para Nuevos Americanos a 1-800-566-7636 para obtener una referencia a un representante legal de confianza, especialmente si está en procedimientos de deportación.

Asegúrese de seguir las organizaciones de confianza para mantenerse informado y para evitar ser estafado.

Tu barrio: No te lo pierdas

¿Quieres obtener una beca?

El Programa Nuevos Americanos de la Biblioteca de Queens lo invita a participar en "Cómo ingresar a la universidad con una beca", un taller en español en el que aprenderá lo que necesita saber en la escuela secundaria para convertirse en el mejor candidato para los mejores colegios y becas de la nación. Aprenda sobre el proceso de la universidad, cómo aplicar para las mejores becas y la mejor estrategia que podría ayudarle ser aceptado a los Ivy Leagues. Habrá tiempo para preguntas y respuestas. Con la conferencista Cielo Villa, fundadora y CEO de CPrep. La entrada gratuita. Para más información, llame en español: (718) 990-0894.

Cuándo: 30 de septiembre

Hora: 2:30 p.m.
Dónde: 43-06 Greenpoint Ave., Long Island City, Queens.

Servicios gratuitos de inmigración

El concejal Ritchie Torres está auspiciando servicios gratuitos de inmigración en El Bronx, a través de Cuny Citizenship Now!. Los servicios son gratuitos, confidenciales y abiertos a todos los miembros de la comunidad y los mismos incluyen DACA, TPS, ciudadanía, reemplazo y renovación de documentos de inmigración, entre otros. Para una cita: (718) 842-8100.

Cuándo: Los lunes y el primer y tercer miércoles de cada mes.

Hora: 9:30 a.m. a 5 p.m.
Dónde: Oficina del concejal Ritchie Torres, 573 E. Fordham Rd., El Bronx.

Ayuda con el divorcio

Mujeres Latinas en Acción continúa ofreciendo información gratis sobre divorcios. Además, consultas informativas para personas que necesitan divorciarse sin tener que ir a la corte aunque su pareja no esté de acuerdo o no sepa su paradero. Para información: (718)478-2972.